ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Flor Manuelita Barrios Rodríguez		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.011.184	CONTRATO No.	583-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA, GT SANTANDER-MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, para la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Establecer espacios interinstitucionales que permitan el acercamiento de la estrategia de corresponsabilidad de la Entidad con los sectores públicos, privados, academia y el tercer sector, que permitan la inclusión y generación de oportunidades para la población objeto de la ARN, teniendo en cuenta sus características diferenciales y de género.	En el marco del proceso de la realización de reuniones con los actores de corresponsabilidad priorizados se realizaron las siguientes reuniones: 1. El 11 de mayo se participó en reunión de la Mesa de Distrital de Paz y Reconciliación de Población 2. El 12 de mayo se participó en reunión entre la ARN y la Misión de Verificación de la ONU con el fin planear las actividades que se vienen llevando a cabo. 3. El 18 de mayo se participó en reunión con la Alcaldía Municipal de Landázuri, con el fin de realizar articulación para el cumplimiento de las Metas del Plan de Desarrollo. 4. El 20 de mayo se participó en reunión con la Alcaldía Municipal de Cimitarra, con el fin de realizar articulación para el cumplimiento de las Metas del Plan de Desarrollo. 5. El 20 de mayo se participó en reunión con la Alcaldía Municipal de San Martin de Loba, con el fin de realizar articulación para el cumplimiento de las Metas del Plan de Desarrollo.
2. Gestionar con el líder del Grupo Territorial las alianzas estratégicas, así como el seguimiento y evaluación según las metas proyectadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad.	El 12 de mayo se realizón reunión con la Compañía Nacional de Chocolates con el fin de revisar el Memorando de Entendimiento, después de revisado se aprobó el documento para proceder a su firma. Se esta gestionado la firma de un memorando de entendimiento con la ESSA con el que se busca que 25 personas en reintegración y reincorporación accedan a formanción en electricidad, al mismo tiempo que cuenten con la dotación, un subsidios de sostenimiento, así como la posibilidad de que realicen las prácticas laborales en la empresa.
3. Adelantar la gestión y seguimiento para la materialización de los compromisos e iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	El 18 de mayo se participó en la Mesa de Impulso del Pilar 6 en el que se revisó la oferta institucional para apoyar proyectos productivos de los municipios del Sur de Bolívar.
4. Orientar la gestión de las estrategias de enfoque diferencial y de género, con actores externos referenciados en el territorio, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	Se apoyó la identificación de las obras de infraestructura que se llevará a cabo en el Proceso Comunitario de Género de Yondó, Antioquia. De esta manera se priorizo las siguientes obras por cada uno de los procesos: 1. Agendas territorial Comunitaria: mejoramiento de Salón Comunal de la Vereda Bocas de San Francisco, construcción de un parque biosaludable, mejoramiento de escenarios deportivos y adecuación de biblioteca del colegio. 2. Proceso de Genero: construcción de una Casa de la Mujer, fortalecimiento de proyecto productivo de porcicultura 3. Mambru: Salón Conexión Digital en la Fundación Caminos de la Esperanza y adecuación de cancha de fútbol y construcción de un parque para niños menores de 10 años:
5. Apoyar al líder del Grupo Territorial en las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas con actores externos de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación.	Se envió correo a cada uno de los facilitadores que participaron en las reuniones con las alcaldías municipales, con el fin de realizar seguimiento a los compromisos que surgieron las alcaldías de Landázuri, Cimitarra y San Martín de Loba. Se ingresó en el SIRR las acciones de actores externos de contacto inicial y planeación que se llevaron a cabo con: 1. Alcaldía de Barrancabermeja, 2. Compañía Nacional de Chocolates, 3. Camara de Comercio de Barrancabermeja, 4. Probarrancabermeja
6. Acompañar al líder del Grupo Territorial, en la unificación de criterios y cumplimiento de las pautas establecidas por la Dirección Programática de Reintegración con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigidos a la población objeto de la Entidad.	El 07 de mayo se participó en la visita del Director de la Agencia al GT Santander MM sede Barrancabermeja, en la que se realizó reunión con el Componente FARC con el fin de conocer los retos de la reincorporación en el territorio. El 07 de mayo se acompañó reunión entre la ARN, el CNR FARC y la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja con el fin de socializar la intención que tiene la población que reside en el AETCR de Carrizal de trasladarse al municipio de Barrancabermeja. El 21 de mayo se acompañó reunión entre la ARN, el CNR FARC y la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja en la realización de la primera reunión de la Mesa Técnica para acompañar el proceso de traslado de la población del AETCR Carrizal a Barrancabermeja.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	Flor Manuelita Barrios Rodríguez		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	53.011.184	CONTRATO No.	583-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA, GT SANTANDER-MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, para la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial.

7. Dinamizar de acuerdo con los lineamientos del líder del Grupo Territorial, las diferentes acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta sus características diferenciales y de género, estableciendo gestiones que le apunten al cumplimiento y avance en su proceso de Reintegración y Reincorporación.	1. El 04 de mayo se realizó la socialización de la Metodología del SISBEN IV con el fin de informar a la población en reintegración y reincorporación. 2. El 20 se realizó socialización de la Metodologías Pruebas Saber 11 por parte del ICFES.
8. Promover espacios que le permitan al Grupo Territorial avanzar en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, y del posicionamiento de las estrategias comunitarias, de convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras.	Se apoyó la realización de documento en el que se prioriza las obras de infraestructura que se llevarán a cabo en las procesos comunitairios de Agendas Territoriales, Proceso de Género y Mambrú. Se realizó acompañamiento a las iniciativas comunitarias Mesa Distrital de Paz y Reconciliación de Población Desmovilizada, Reintegrada y Excombatiente, Consejo de Paz, Más Arte Más Paz, Comité de Mujeres de San Francisco y Salud Mental.
9. Registrar y hacer seguimiento a la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR de la Entidad, correspondiente a la priorización de actores para la vigencia 2021 del Grupo Territorial de forma oportuna y eficiente.	Se realizó gestión para ingresar en el SIRR los avances que se han realizado con las alcaldías municipales de Landázuri, Cimitarra y San Martin de Loba.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el líder del Grupo Territorial para dar cumplimiento de los Planes operativos y de acción definidos por la Entidad.	El 21 de mayo se participó en la reunión de Comité General en el que socializó los avances y temas estarégicos del GT Santander-Magdalena Medio
11. Apoyar la gestión con actores priorizados por el Grupo Territorial, en la concertación para desarrollar convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas en las etapas de elaboración, ejecución y supervisión que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	Se realizó segumiento a los estudios previos del Convenio con la Universidad Cooperativa de Colombia Se realizó seguimiento al Convenio con la Compañía Nacional de Chocolates
12. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se apoyó la realización de documento en el que prioriza las obras de infraestructura que se llevarán a cabo en las procesos comunitairios de Agendas Territoriales, Proceso de Género y Mambrú.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizó y acompañó estrategia para socializar proyectos productivos a la Secretaría de Empresa y Emprendimiento de la Alcaldía de Barrancabermeja, con el fin de gestionar el acompañamiento de la entidad.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Teniendo en cuenta las obligaciones generales del contrato, se da cumplimiento, responsablemente frente al pago y vinculación al sistema general de seguridad social en salud, en la EPS COOMEVA, pensiones en COLPENSIONES y de riesgos laborales en POSITIVA, de igual forma, se realizan las diferentes actividades aportando los conocimientos de la profesional de Corresponsabilidad, ejerciéndolas con honestidad, eficiencia y calidad, manejando la información recibida con confidencialidad dando cumplimiento a los lineamientos de seguridad de la información, manejándola con responsabilidad y ética profesional, dándole el debido uso y la confidencialidad requerida

Flor Manuelita Barrios Rodríguez

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCÍA VARGAS - JORGE INGNACIO ALVAREZ LOPEZ

Fecha VoBo: MAYO 31 DE 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"